EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro 14. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, [illegible]; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 30 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al de más y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 17.274

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Domingo 27 de Mayo de 1917 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Problema importante

De vez en cuando, la Junta de Protección a la Infancia se reune y acuerda algunas medidas relacionadas con el cumplimiento de su misión. Y ocurre en esto como en todo; que unos acuerdos se realizan y otros van seguidos de una acción tan poco perseverante que acaban por caer en el olvido.

Entre estos últimos pueden clasificarse los que se refieren a la mendicidad infantil. El tema ha sido abordado en diferentes ocasiones, sin que hasta la fecha se haya conseguido nada verdaderamente práctico. O sea, que la recogida de niños vagabundos no ha pasado de una consoladora teoría, pues los pequeños mendigos han continuado ejerciendo su profesión.

En la sesión últimamente celebrada por la referida Junta, hablóse otra vez del interesante asunto. El Gobernador civil anunció que había ordenado a la policía diversas medidas para reprimir la mendicidad y evitar que se explote a los niños pequeños con esos fines. ¿Tendrán verdadera eficacia estas disposiciones? ¿Se persistirá en ellas un día tras otro, hasta limpiar las calles granadinas de lamentables espectáculos?

Veremos... Por lo pronto, hemos de registrar un dato bastante deplorable. Para el mismo día en que se reunió la Junta de Protección a la Infancia—jueves de la semana actual—hallábase convocada la sección de mendicidad, con objeto de ocuparse de los medios más oportunos para impedir que los niños pidan limosna en la vía pública. No pudo reunirse por falta de número. Esto no revela precisamente un gran interés en favor de los pequeñuelos abandonados o explotados por gentes desalmadas.

Pero, en fin, ya sabemos que se han dado órdenes para que acabe la mendicidad infantil. En principio, ello nos parece bien. Cabe preguntar, sin embargo: ¿Es eso todo lo que hace falta para resolver este importante problema? ¿Basta con que la policía retire de las calles a los niños que imploran la caridad pública? No: a juicio nuestro, eso no es todo, ni resuelve el problema, ni con ello es bastante si está en el ánimo de todos emprender una verdadera y humana obra de protección.

Al que no tiene pan, no puede obligársele a que se muera de hambre en su casa, sin recurrir a la limosna, único medio de subsistencia en determinadas ocasiones; al que tiene pervertidos sus instintos, no se le corrige ni se le orienta por el buen camino, castigándole con unos días de arresto. Es necesario algo más para salvar a los niños de la miseria, del vagabundaje y de la explotación. Con una simple orden de la autoridad no se consigue la finalidad deseada.

La Junta de protección a la Infancia realiza una simpática labor merecedora de estímulo. Pero esa labor—¿por qué no decirlo sinceramente?—es incompleta; es ineficaz, no soluciona el problema, ni puede solucionarlo mientras no adopte otros procedimientos. Hay que poner en práctica más felices iniciativas, en armonía con las necesidades que se dejan sentir; hay que realizar, en una palabra, una obra más intensa y más útil, porque de lo contrario, seguiremos siempre lo mismo.

Seguramente, no se oculta a la comprensión de los señores de la junta, la importancia del problema infantil. La retirada de los niños que andan por esas calles dedicados a la mendicidad, libra a los transeuntes de molestias y de espectáculos tristes; pero, ¿cómo se protege a esos niños? ¿Cómo se les salva de la miseria? ¿Cómo se les corrige? Porque aquí no existe institución alguna que tenga a su cargo la corrección de niños vagabundos y delincuentes. Y las instituciones benéficas existentes en Granada, tienen muy limitada su esfera de acción.

De suerte, que si la protección a la infancia ha de ser algo más que una bella teoría, si los pequeñuelos pobres han de librarse de las garras de la miseria y de las gentes sin conciencia que los explotan, si los niños pervertidos por la carencia de una educación, de un freno moral que contenga los malos instintos han de encontrar manos cariñosas que les señalen el camino del bien, es preciso que la junta, que todas las personas de buena voluntad, consagren a esta humanitaria obra una mayor atención y un esfuerzo más grande.

Esos niños desamparados necesitan que se les recoja y se les eduque. En Granada ha podido advertirse cierto desarrollo de la delincuencia infantil. No vamos a hacer un estudio comparativo con otras poblaciones. Nos basta con saber que aquí hay niños que delinquen. Son pequeños vagabundos que no llevan camino de aprender una profesión honrada; raterillos que empiezan precozmente su *carrera* con hurtos de menor cuantía...

¿Se cumple a conciencia una misión social y humana, encerrándolos durante varios días en el arresto? Indudablemente no. Lo esencial no es castigarlos, sino corregirlos. ¿Y es una prisión, tal y como están constituídas nuestras prisiones, lugar adecuado para corregir y borrar instintos criminales? Por eso entendemos que el problema no se resuelve con una orden a la policía.

En algunas poblaciones se establecen reformatorios para niños, contribuyendo a esta obra no solo el elemento oficial, sino los elementos particulares. Y así debe ser, porque la importancia, la trascendencia del problema, requiere que la buena voluntad de todos se manifieste con hechos, no con palabras. ¿Será posible que en Granada se piense en esto con el firme propósito de amparar a los niños que necesitan amparo?

La Junta de Protección a la Infancia debe intensificar su acción, desarrollando felices iniciativas. Y los particulares de buenos sentimientos deben prestar su concurso a una obra como ésta, que tiene una gran importancia social.

ENTRE BELIGERANTES

Ni anexiones ni indemnizaciones

En el discurso que M. Ribot acaba de pronunciar en la Cámara francesa hay una frase que retiene la atención. Trátase de las interpelaciones anunciadas por los diputados socialistas Renaudel y Mayeras, referentes a la revolución rusa y a los objetivos de la guerra. Monsieur Ribot ha demandado que se prorrogase la discusión "a causa de las conversaciones a que ha sido invitado el Gobierno francés por el Gobierno ruso."

¿Qué conversaciones pueden ser esas? No creemos pecar de temerarios suponiendo que en ellas se pretenderá rectificar los primitivos objetivos de guerra contenidos en la nota dirigida por los aliados a Mr. Wilson el 10 de Enero. Hace algunas semanas que el ministro ruso Kerenski anunció al Comité de Táuride que el nuevo Gobierno había iniciado esa gestión, pues los fines de la democracia no podían ser idénticos a los del antiguo régimen.

El tiempo ha ido poniendo en claro que la parte más dura de la nota aliada al presidente americano no fué la que contenía las aspiraciones de Inglaterra, Francia e Italia, sino la que impuso Nicolás II al exigir la destrucción o disolución del Imperio austrohúngaro y "la expulsión del Imperio otomano de Europa". Los Gobiernos de aquellas tres primeras potencias consideraron excesivas las demandas zaristas; pero hubieron de ceder por espíritu de concordia y sabiendo que la exorbitancia de la pretensión sólo podría estimular la resistencia del enemigo.

A pesar de ciertas diferencias de criterio, los primates revolucionarios manifestaron desde el primer momento su enemiga por la guerra de conquistas. El conde Czernin entrevió el 14 de Marzo la posibilidad de que Austria-Hungría y Rusia se entendiesen, puesto que la última retirada ya su amenaza de atentar contra los intereses territoriales de la doble Monarquía. En la declaración del Gobierno provisional del 11 de Abril, los objetivos rusos aparecen más concretos. "Rusia no tiene intención de dominar a otras naciones, ni de arrebatarles su herencia histórica, ni de ocupar por la fuerza territorios extranjeros, sino que aspira a una paz fundada en el derecho de las naciones". Ateniéndose a esta declaración, el Gobierno austrohúngaro anuncia "que no hay disconformidad en los objetivos de ambos Imperios para encontrar el camino de una inteligencia. Las distancias se acortan.

La prensa oficiosa alemana, que había aplaudido antes las declaraciones del conde Czernin, vuelve a asociarse a estas otras. En el último discurso del canciller Bethmann Hollweg falta la claridad al tratar de los objetivos por lo que toca a la lucha en Occidente; pero se ve bien claro que Alemania está dispuesta a negociar con Rusia sobre la base de una paz sin anexiones ni indemnizaciones. ¿Qué le falta a la Rusia para entenderse con sus antiguos adversarios? Sin duda quedaba la cuestión de Turquía. Miliukoff era el único en reivindicar la posesión de Constantinopla y los Estrechos; pero ha tenido que dimitir, y el Gobierno provisional renuncia a esas anexiones. El Imperio otomano ya no tiene que temer más que el austrohúngaro de la nación eslava, y así se dice que Talaat bajá ha hecho a Petrogrado proposiciones de paz. Las distancias se acortan.

Las dificultades esenciales para llegar a un acuerdo han desaparecido; mas quedan las accesorias. Por espíritu de solidaridad, el Gobierno revolucionario rechaza la idea de una paz separada y aspira a concertarla de acuerdo con sus amigos; pero sobre la base de que en ella no figurarán «anexiones ni indemnizaciones». Y adoptando la máxima wilsoniana, agrega: «Dejando a los pueblos el derecho de disponer de sus destinos.»

Ahora bien; si los demás aliados se negasen a aceptar el principio de la paz sin anexiones ni indemnizaciones, ¿se resignaría Rusia a seguir combatiendo por conseguir unos objetivos que expresamente condena? Propuesta así la cuestión, explícase el mal humor con que ha recibido al nuevo Gobierno ruso una parte de la Prensa aliada, precisamente la anexionista, la que tanta tinta ha gastado en discutir el transporte de la frontera francesa allende el Rhin. Pero en ella mismo se observa un cambio de tono. Las voces anexión e indemnización pierden su anterior sentido en los periódicos y en los discursos políticos. Por anexión se entiende ahora restitución. Por indemnización, compensación o multa. Nada, pues, de conquistas; nada tampoco de contribuciones de guerra. En el discurso de M. Ribot se dice: «Pediremos la restitución, que no es anexión...» "Respecto a la paz sin indemnizaciones, diré que no se ha de tratar de una contribución de guerra, sino que se ha de imponer una especie de multa..." "Continuaremos la lucha, no inspirados en ideas de conquistas, de anexiones, sino para recuperar lo que nos pertenece." Lord Cecil, en la Cámara de los Comunes, se ha expresado de análoga manera. Ya no se trata de "indemnizaciones, sino de que el enemigo ofrezca una compensación a Bélgica y demás países invadidos por las devastaciones soportadas". Así también puede encontrarse en la Prensa frases como ésta: "Sería locura suponer que sobre el enemigo vencido han de recaer todos los gastos de la guerra..." ¡Qué estilo tan distinto al de hace algunos meses!... Las distancias se acortan.

¿Y si los aliados renunciasen a las anexiones y el Gobierno alemán persistiese en obtener as? Scheidemann, jefe de la mayoría socialista, ha amenazado en el Reichstag: "Si Inglaterra y Francia [illegible] se, entonces estallaría la revolución en este país." Los conservadores las exigen; los socialistas las rechazan, y las ambiguas palabras del canciller en su último discurso sólo significan su incómoda posición entre ambos grupos, pero que no excluye la posibilidad de negociar sobre bases razonables. El momento aun no ha llegado; pero quizás tampoco esté muy remoto. *Le Journal de Genève* asegura que los aliados están ya persuadidos de no reducir por hambre a sus enemigos, y agrega: "Tenemos buenas razones para creer que Alemania se convencerá pronto de que el bloqueo submarino tampoco puede vencer a los suyos." Y entonces quizás llegue para la paz la plenitud de los tiempos. Eliminadas por ambas partes las graves cuestiones de la anexión y la indemnización, sólo restará a los Imperios centrales aceptar el "derecho de los pueblos a disponer de sus destinos" para que ellos mismos decidan con quién se ha de quedar Alsacia y con quién Trento y Trieste.

M. CIGES APARICIO

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los conservadores se ausentan

Como el sábado último, también ayer los concejales conservadores se retiraron del Ayuntamiento, porque a las once y media de la mañana no había empezado la sesión.

Dichos concejales eran los señores Sola Segura, Leyva, Ortega Molina, Fernández Limones, Santos Guillén, Sequera, Guevara, Martínez de Victoria, Bérriz y González Ortega.

Al enterarse de lo ocurrido el alcalde señor La Chica, que estaba en su despacho desde las once menos cuarto, dijo que si atenciones ineludibles propias del cargo que desempeña no se lo hubieran impedido, habría abierto la sesión apenas llegado al Ayuntamiento.

El no hacerlo así ni es capricho ni descortesía, sino el rendirse ante deberes inexcusables que, por lo visto, la minoría conservadora no tiene en cuenta.

La sesión

A las doce menos cuarto, el Alcalde declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Afán de Ribera, Covaleda, Figueroa Robles, Carrascosa, Valdecasas, Almagro Sanmartín, Jiménez Cuevas, García Rodríguez, Guiral, Martín Flores, Pérez Jiménez y Orellana.

Acta

El secretario señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dos ruegos

El señor Figueroa ruega a la Prensa recuerde al público, que el día último de mes termina el plazo para el pago de nichos y bóvedas antes de empezar las exhumaciones acordadas.

También ruega al Cabildo autorice al Alcalde para que pague el título de maestra a la señorita Rosa R. Ruiz, quien ha seguido la carrera con verdadero aprovechamiento, carece de medios de fortuna y es huérfana.

Así se acuerda.

Traslado de una farola

A propuesta del señor Covaleda se acuerda cambiar de sitio una farola-guía de la calle de Reyes Católicos.

El Viático de San Ildefonso

El señor Guiral solicita, que acudan al Viático de San Ildefonso la banda municipal de música y unas parejas de la Guardia montada.

Se accede a la petición.

Pintura de bancos y farolas

A petición del señor Afán de Ribera se faculta al Alcalde para que ordene la pintura de farolas y bancos de los jardines y paseos públicos.

Orden del día

Se aprueban todos los asuntos que figuraban en el orden del día, acordándose que el concejal señor Valdecasas represente al Ayuntamiento en la Comisión de Evaluación y que el oficial señor Rico presente ante la Comisión mixta los mozos y expedientes del actual reemplazo y revisiones.

Subvención al Centro Artístico

Se faculta al Alcalde para que subvencione al Centro Artístico, con motivo de la Exposición de Bellas Artes que dicha sociedad está organizando para las próximas fiestas del Corpus.

Un aparato

A propuesta del señor Covaleda se acuerda comprar un aparato ortopédico a Francisco Molina Guzmán.

Gracias

Se da lectura a una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado conceder varios premios en metálico, que se ingresarán en la Caja postal de Ahorro, a los niños pobres y más aplicados de las escuelas públicas.

Traje para los guardias

Se aprueba un presupuesto para comprar doce trajes de verano a otros tantos individuos de la Guardia municipal.

Cuenta aprobada

También se aprueba una cuenta de 305 pesetas, presentadas por el industrial señor Cuesta, por el arreglo de diez carretillas para la limpieza pública.

La margenación del Genil

Se lee una comunicación de los Alcaldes de Chauchina y Santafé, pidiendo al Ayuntamiento de Granada tome la iniciativa en el asunto de la margenación del Genil, a ver si de ese modo se evitan los desbordamientos que tanto daño ocasionan en la vega granadina.

El señor Almagro dice, que esta cuestión tiene extraordinaria importancia y que el Alcalde debe citar a los propietarios de los predios ribereños para conocer la actitud en que se encuentran.

El Alcalde manifiesta, después de reconocer la importancia del asunto de que se trata, que citará a una reunión no solo a los propietarios, sino a los Alcaldes de todos los pueblos interesados en que se lleve a cabo la margenación del Genil.

Prórroga de un contrato

Se acuerda prorrogar el contrato de arrendamiento con el dueño de un edificio de la cuesta de San Antonio, destinado al alojamiento de tropas.

Se levanta la sesión.

Proclamación de candidatos

Hoy, de ocho a doce de la mañana, estará reunida la Junta provincial del Censo electoral en la Audiencia, para proceder a la proclamación de candidatos con motivo a la elección parcial de un diputado provincial por el distrito del Campillo-Salvador en la vacante producida por renuncia de don Luis Alonso.

Como los conservadores siguen empeñados en presentar candidatos, y los liberales, claro está, que no están por quedarse en casa, no podrá seguramente aplicarse el socorrido artículo 29.

Así es que hoy serán proclamados candidatos don Manuel Conde Alcalá, don Manuel Alba y algunos otros, a los efectos de designar interventores.

El "hecho misterioso" de ayer

En la mañana de ayer, empezaron a circular rumores alarmantes, referentes a un horroroso crimen que se decía acababa de descubrirse.

Las "comadres", con lastimosas frases, hablaban de un niño recién nacido encontrado hecho papilla dentro de un cauchil, y relataban el suceso con una de pormenores capaces de aterrorizar a toda una partida de bandoleros.

Escuchamos a unas cuantas "policemens" femeniles, y nos enteramos de que el cañero Rafael Ruiz Martínez, había sacado de un cauchil en la calle del Marqués de Falces, casi esquina a la Gran Vía, nada menos que un tierno infante completamente hecho cisco.

Y aquí de los clamores contra la desnaturalizada madre, porque madre tenía que ser seguramente, que había asesinado al hijito de sus entrañas, y preparádole una sepultura algo fresca en el fondo del cauchil, situado nada menos que a pocos pasos de un convento. ¡Oh! Nos quedamos completamente siberianos, hasta que algo repuestos de la impresión sufrida, llegamos, vimos, y... nos enteramos de que el médico de la Casa de Socorro D. José Hidalgo y su compañero, también ayer de guardia en dicho establecimiento don Eduardo Navarro, habían examinado el "hallazgo" y que éste había resultado ser... una placenta que alguna mano enamorada de la Higiene y de la "pureza" de las aguas granadinas, había depositado en aquel sitio tan poco adecuado para recibir esos "regalos".

Y la fantasía popular siguió todo el día abultando el "horrible suceso", y a la noche, ya se decía que eran dos niños los asesinados, no faltando "comadre" que aseguraba haber visto ella a las criaturitas, y señalaba el *infanticidio* con todos sus pelos y señales.

Ecos de la vida

Esta noche a las nueve y media, se verificará en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, el enlace matrimonial de nuestro querido compañero de redacción el secretario de la Asociación de la Prensa y culto procurador don Joaquín Corral Almagro, con la distinguida y bellísima señorita Lola Maurell García.

Apadrinarán a los contrayentes el padre de la novia, el ilustrado ingeniero don Ramón Maurell y la distinguida esposa del ministro de la Guerra D.ª Paula Maurell.

—Por tener que asistir al mitin radical que se celebrará hoy en la Corte, tuvo ayer que marchar a Madrid don Hermenegildo Giner de los Ríos.

—Se encuentra en Madrid el juez del distrito del Sagrario D. Fernando Gamero.

El señor Gamero ascenderá mañana a magistrado de Audiencia provincial—si el ministro de Gracia y Justicia lleva decretos de personal a la firma del Rey—y es probable se le destine a Cuenca.

—Ha regresado de Almería el teniente coronel del 12.º montado D. Juan Ramírez Cassinello.

—De paso para Lanjarón, han venido de Málaga el médico D. Francisco Herrera, su distinguida señora y doña Carmen Gálvez Ginachera.

—Se han hospedado en el hotel París: don José Maese, don A. Oliver Acosta, don José Sánchez, don Rafael Domínguez, don Nicolás de Prat, don Manuel Vázquez, don Manuel Morgado, don [illegible], don José Candeira, don Enrique Delma, don Luis Peral, don Agustín Gil, don Pedro Martín y familia, don Manuel Capella, don Joaquín Canallas y don Adelino Fuentes.

En la Económica

Anteayer, a las cuatro de la tarde, celebráronse en el salón de sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los exámenes de prueba de curso para las alumnas del 3.º y 5.º año de piano.

Formaron tribunal de ambos cursos, señoritas Santaolalla, Sánchez Alfambra y la señorita Cruz.

El resultado de los exámenes, que añade un nuevo timbre de gloria a tan culta sociedad, fué el siguiente:

Tercer año. Señorita Enriqueta González Mezcua, sobresaliente y accesit; señorita Leocadia Avila Reyes, sobresaliente y accesit, y señorita María Valdés Sastre, sobresaliente y premio.

Quinto año. Señorita Concepción Revelles Gómez, notable; señorita Nieves Nieto, sobresaliente y segundo accesit; señorita Rosario Legaza, sobresaliente y primer accesit; señorita María Luisa Camacho, sobresaliente y primer accesit; señorita Carmen Castro, sobresaliente y premio, y señorita Carmen Gallardo, sobresaliente y premio.

Por lo que antecede, podrá juzgarse de la meritísima labor de las dignas profesoras de ambos cursos y de las felices aptitudes que para tan difícil arte poseen las alumnas.

Reciban, pues, nuestra enhorabuena las citadas profesoras y alumnas y en particular las premiadas, sobre las que descolló la señorita María Valdés Sastre, por el alma que supo poner en las difíciles composiciones ejecutadas.

El contingente provincial

La Comisión provincial, en su constante deseo de fomentar en cuanto sea posible los intereses provinciales, ha acordado excitar la actividad y celo del Recaudador del contingente, para que con el más exacto cumplimiento de sus deberes ejercite cerca de los Ayuntamientos morosos cuantos medios coercitivos autorizan las leyes, llegando al límite legal de los mismos, exigiendo las responsabilidades administrativas, así como las personales, en cuantos casos esté declarada, y proponiendo en último término pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, cuando se dé el caso de que las Corporaciones municipales se atrevan a disponer de los ingresos embargados o retenidos, a responder del cobro del Contingente.

Igualmente se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que se han visto las gestiones practicadas en tal sentido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, empleando los medios de que su autoridad dispone, para obligar a los Ayuntamientos a que salgan de la morosidad en que están constituídos, ayudando así con la eficacia de sus requerimientos, a que desaparezcan las perturbaciones que tal morosidad acarreó a la marcha administrativa provincial. Asimismo, esta Comisión ve con satisfacción la labor emprendida por el señor ordenador de pagos, esforzándose en que la recaudación responda a la magnitud de las necesidades presupuestadas, habiéndose conseguido ya con la acertada gestión de ambas autoridades, que los pueblos morosos se aperciban de que la tolerancia no amparará la falta de cumplimiento de sus deberes.

La anterior circular se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia.

Instrucción pública

Oposiciones en turno libre de maestras

Se ha remitido a la *Gaceta de Madrid* el anuncio de citación de los opositores para el concurso de los ejercicios de estas oposiciones, el día 13 de Junio próximo, a las nueve de su mañana, en la sala de señores catedráticos de esta Universidad.

Antes del expresado día deberán completar o enviar su documentación, las señoras siguientes:

Falta toda la documentación, a doña María Victoria Aguirre, doña María del Pilar Altemit, doña María Purificación Amaya, doña Encarnación Argente del Castillo, doña María Magdalena Barrán, doña Juana Barranco, doña María Teresa Bonilla, doña Carmen Cabrera, doña Mercedes Carretero, doña Patrocinio de Castro, doña Dolores Díaz, doña Josefa Fenoy, doña Victoria Fernández, doña Carmen Fernández, doña Isabel Gallardo, doña María Aurora García, doña María García, doña Carmen Gordeta, doña Carmen Gómez, doña Manuela Gorriz, doña María Sacramento Berlanga, doña Victoria Infante, doña Amparo Jiménez, doña Adelaida León, doña Isabel Linde, doña María López, doña María de Jesús López Parra, doña Pilar López, doña Salvadora Manzano, doña Juana Martínez, doña Piedad Merelo, doña Eloisa Molina, doña María Montañez, doña Carmen Morales, doña Joaquina Moreno, doña Dolores Negrillo, doña María Manuela Ortega, doña Antonia Pareja, doña Enriqueta Agueda Pastor, doña María de la Victoria Pastor, doña Eloisa Pastor, doña Mercedes Pérez, doña Josefa Pérez, doña Ascensión Pizarro, doña Enriqueta Prieto, doña Cayetana Puertollano, doña Felisa Revelles, doña Sofía Robles, doña Antonia Rodríguez García, doña Antonia Román, doña María Luisa Romero, doña Pilar Ruiz, doña Remedios Rus, doña Francisca Sánchez, doña Felipa Sanz, doña Carmen Serrano, doña María Josefa Urbano, doña Julia Usano y doña Carmen Villegas.

Falta título a doña Patrocinio Arias, doña Araceli Bailón, doña Francisca Mut y doña Mercedes Sanjuán.

Falta certificado de Reválida y reintegro del de Penales, a doña Soledad Abellán.

Falta certificado de Penales, a doña María del Carmen Aguilar, doña Encarnación Avila, doña María Carmona, doña María Díaz, doña Carmen García, doña Isabel González, doña Josefa Peña, doña Dolores Eico y doña María Concepción Ruiz.

Falta certificado de nacimiento, a doña Angela Caballero.

Falta reintegro de la certificación de nacimiento, a doña Concepción Martínez.

Falta toda la documentación y reintegro, a doña Esther de la Peña y doña Inés Soberano.

Falta certificado de Penales y título, a doña Magdalena Sánchez.

Oposiciones en turno libre de maestros

Se ha remitido a la *Gaceta de Madrid* el anuncio de citación de los opositores para el comienzo de los ejercicios de estas oposiciones, el día 14 de Junio próximo, a las ocho de su mañana, en la sala de los señores catedráticos de esta Universidad.

Antes del expresado día deberán completar o enviar su documentación los señores siguientes:

Señores que les falta toda la documentación, don Guillermo Alarcón, D. José L. Antiñolo, D. Francisco Aragón, don Enrique Aranda, D. José Arcos, D. Antonio Arrebola, D. Valeriano Bacaicoa, D. Manuel Barranco, D. Antonio Barroso, D. Justo Bersoca, D. Salvador Cañadas, D. Miguel Cañaveral, D. Antonio Carreras, D. José Company, D. Miguel Cruz, D. Enrique de la Cueva, D. Antonio Díaz, D. Enrique Díaz, D. Agustín Escribano, D. Alberto Fernández, don Manuel Fernández, D. José Fernández, D. Pedro Fernández, D. Ernesto Garrido, D. Inocencio Gea, D. Columbiano Gerada, D. Valentín Rodrigo Jiménez, D. Francisco Gómez, D. Antonio González, D. Francisco Gutiérrez, D. Nicolás Gutiérrez, D. Antonio Herrera, don Claudio Jaime, D. Antonio Lara, D. Luis López Ballesteros, D. Eustaquio López, D. Jesús Manzano, D. Juan de Dios Marín, D. Miguel Márquez, don Ramón Martínez, D. Francisco Molina, D. Gaspar Morales, D. José Moreno, D. Francisco Motos, D. José Nacle, D. Fernando Nofuentes, D. Juan Ortiz, D. Benjamín Pérez, D. Andrés Postigo, D. Manuel Rámila López, D. Roque Ramírez, D. Antonio Ramos, D. José Ranea, don Juan J. Rascón, D. Francisco Recha, don Brígido Rodríguez, D. Miguel Rodríguez López, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Rojas, D. Francisco Roldán, D. Francisco Romera, D. Francisco Romero, D. Antonio de la Rosa, don Antonio Ruiz, D. Agapito Sáez, D. Juan Vicente Sáiz, D. Bienvenido Sáiz, don Luis Salamanca, D. José Salas, D. Francisco Salcedo, D. Indalecio Sánchez, D. José Sepúlveda, D. Antonio Serrano, D. José de Sierra, D. Juan Tapia, don Manuel Tinoco, D. Juan de Dios Torres, D. Nicolás Valle, D. Salvador Vargas, D. Antonio Velasco, D. José Velazco, D. Modesto Vico, D. Manuel Villanueva, D. Luis Villasclaras y D. Antonio Yáñez.

Señores que les falta título, D. Francisco Abad, D. Pedro Basanta, D. Miguel Bolívar, D. José Carmona, D. José Carrascosa, D. Manuel Castillo, D. Eloy Ferrer, D. José González, D. Antonio Lupiáñez, D. Francisco Moreno, D. Mateo Navarrete, D. Antonio Quero, y don Joaquín Ríos.

Señores que les falta título y certificado de penales, D. Francisco Andrade y D. Cecilio Guzmán.

Señor que le falta reintegro del certificado de penales, don Demetrio Campos.

Señores que les falta toda la documentación y reintegro, D. Emilio Carrero, D. Juan Domínguez, D. Telesforo Galilea, D. Antonio Gálvez, y don Ignacio Lorenzo.

Señores que les falta certificado de penales, D. Bartolomé Castillo, D. Arturo Chorques, D. Manuel Hurtado, D. Francisco Martínez, D. Antonio Mérida, don Alfredo Mérida, don Tiburcio Millán, don Miguel Rodríguez, D. José Ruiz y D. Salvador Vera.

Señores que les faltan los certificados de nacimiento y penales, D. José Ciuró, don Francisco Martín, D. Manuel Morales y D. José María Valdés.

Señores que les falta certificado de nacimiento y título, D. Juan Martín Jiménez y D. Joaquín Molina.

Señor que le falta el certificado de nacimiento, D. Manuel Andrés Martínez.

Advertencia

La certificación de nacimiento deben ser expedidas por el Registro civil y legalizadas si son de distinta Audiencia Territorial de la de Granada.

Ascenso acreditado

Por Real orden se accede a la solicitud de doña Dolores Ordóñez Benítez, maestra auxiliar de Iznalloz, acreditándole el ascenso a 1.000 pesetas desde 25 de Agosto de 1916.

Auxiliar

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado don Aurelio Pérez Soto, oficial segundo de secretaría de la Sección administrativa de primera enseñanza de Granada.

El general Lyautey

El residente general de Francia en Marruecos general Lyautey, que ha sido nuestro visitante un par de días, marchó ayer mañana, a las ocho, con dirección a Gibraltar.

Manifestó ayer mañana el general Lyautey en el hotel Alhambra Palace, donde ha estado hospedado, que marchaba encantado de las bellezas de Granada y sus monumentos.

Fué despedido en la estación, por el cónsul francés señor Doumolins y otras distinguidas personalidades.

Enjambre de abejas

Próximamente a las once de la mañana de ayer, las personas que transitaban por la plaza del Carmen, se vieron sorprendidas por un espectáculo que no tenía nada de agradable.

Un arriero conducía varias colmenas o enjambres, y sin duda por descuido vacióse uno de éstos, esparciéndose todas las abejas moradoras por la Plaza del Carmen, formando una nube bastante temible y acometiendo a cuantos tenían la «suerte» de circular por el sitio en cuestión.

Largo rato siguieron las abejas dueñas de los alrededores de las Casas Consistoriales, quizás esperando a que salieran los concejales, que como sábado estaban en Cabildo, hasta que con luces y otros procedimientos fueron expulsadas de sus posiciones hasta otras regiones.

El arriero conductor de los animalitos siguió su camino, más que deprisa, sin importarle nada lo que dejaba en libertad.

En el paseo

Esta tarde, de cinco a siete, en el paseo del Salón, ejecutará la banda Municipal el siguiente programa:

1.º *Gerona*, pasodoble, Lope.

2.º *De Madrid al cielo*, vals boston, S. Miguel.

3.º Entreacto de la ópera *Lohengrín*, Wagner.

4.º *La partida del Zocato*, fantasía, Jiménez.

5.º Polonesa de concierto, Fernández.

6.º Pasodoble dedicado al excelentísimo Ayuntamiento de Granada, Clavel

- OCASION -

SE TRASPASA EN MALAGA ANTIGUO Y ACREDITADO HOTEL DE PRIMER ORDEN, SITUADO EN EL CENTRO DE LA POBLACION.

Pídanse informes a don Antonio Jiménez

Santa Lucía, 32.—Málaga

El mejor callicida
Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzado EL PORVENIR.—Gran Vía, 10

Colegio de Médicos

Bajo la presidencia del doctor Escribano celebró anoche la corporación cuyo nombre encabeza estas líneas, una de sus más interesantes sesiones científicas.

En primer lugar hizo uso de la palabra el doctor Hernández Ortiz, el cual leyó dos notas clínicas referentes a la prolimielitis de forma eruptiva, casos muy poco frecuentes.

A continuación el doctor Blasco estudió, desde el punto de vista epidemiológico, la enfermedad de Heine Medin y afirmó que en Granada padecemos una epidemia, que ha producido la muerte a algunas personas que vivieron en el Zacatín y en sus cercanías, también rogó a sus compañeros les faciliten cuantos datos posean relativos a la citada enfermedad.

El doctor Velázquez de Castro señaló los peligros de la aspirina, más dignos de ser tenidos en cuenta, cuando se administre a enfermos con fiebre, cuyos riñones sobrecargados de trabajo por la eliminación de toxinas, pueden lesionarse. El doctor Blasco se mostró conforme con las ideas expuestas por el doctor Velázquez de Castro, más no cree que dicho medicamento pueda dar lugar a las modificaciones notadas en el líquido céfolo saquídeo de uno de los enfermos.

El doctor Alvarez de Toledo, muy prolijo estudio del signo de Icard y de su valor en el diagnóstico de la muerte real e indujo, después que hubo expuesto su personal experiencia, que no podemos considerarlo como signo cierto de muerte, ni su ausencia implica necesariamente la muerte real.

Los casos de glaucoma infantil, presentados en la anterior sesión, fueron estudiados por el doctor Duarte y por último, el doctor Otero describió un caso clínico de prolapso uterino, en el que hizo la operación de Wenther-Schach, con las últimas modificaciones y el doctor Vega Rabanillo expuso su criterio opuesto a practicar intervenciones que, la inmensa mayoría de las veces producen la esterilidad permanente.—*Doctor Simancas Señán.*

El arroz

Se convoca al gremio de coloniales y ultramarinos, para esta tarde a las cinco, en la Cámara de Comercio, para tratar de la gestión que se viene haciendo sobre la adquisición perentoria de arroz para el indispensable consumo de esta plaza y su zona.

La feria de Loja

Como de costumbre y por acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, se verificará la primera de las ferias en los días 4, 5 y 6 de Junio venidero; disponiéndose de sitios espaciosos con sombras y agua abundante y próxima, donde puedan abrevar fácilmente cuantos ganados concurran al mercado referido.

Los feriantes contarán con alojamientos cómodos y económicos para su hospedaje y el Municipio dará por su parte toda clase de facilidades para la mayor concurrencia a la feria, estando atento para que no se encarezcan los mismos y las subsistencias de todas clases, así como por la exención de arbitrios que ocupen la vía pública con espectáculos o mercaderías y aun en este caso mediante el pago de estipendios sumamente baratos.

Se previene a los ganaderos de fuera de término municipal, que deben concurrir provistos del certificado de procedencia y sanidad de sus ganados, según disponen las leyes vigentes.

El Santo Viático

Mañana saldrá el Santo Viático de la iglesia de la Magdalena, para los enfermos impedidos de aquella parroquia.

* * *

Con motivo de salir hoy el Viático de la parroquia de San Ildefonso, se ha levantado un precioso altar en la casa número 2 de la calle Real de Cartuja.

Han dirigido la construcción D. José Valdivia y D. José Poyatos, ayudados eficazmente de D.ª Encarnación Berdugo, D.ª Eloisa Gutiérrez, D.ª Teresa Madillo, D.ª Carmen Jiménez, D.ª Piedad López, D.ª María Fernández Espín, doña Dolores Almagro, D.ª Dolores y doña Carmen Tamaye, D.ª Antonia y doña Josefa Blanes y D.ª Paula Martínez.

Tiro Nacional

Hoy domingo a las cuatro de la tarde, en el Polígono de las Conejeras, tendrán lugar las competiciones número 4 «Exploradores y Colegiales», y número 5 «Representación de la provincia de Granada», esta última con quince premios. Las condiciones son las siguientes:

Posición: Libre entre las reglamentarias.

Disparos: 10.

Matrícula: 5 pesetas.

La matrícula queda cerrada en el Polígono a las tres y media de la tarde.

Viaje de prácticas

Procedente de Málaga han venido a Granada el general Agar, director de la Escuela Superior de Guerra, el profesor de la misma D. Nicolás Prast y 17 oficiales alumnos.

Los exploradores

En la conferencia de anoche, el señor López Mateos describe su excursión de Sevilla a Carmona, para visitar la necrópolis que existe cerca de esta población, de la cual hace resaltar la limpieza tan grande que existe, que llegó a causarnos la impresión de una ciudad recién construída.

Detalla el descubrimiento de Carmona y las grandes riquezas arqueológicas allí encontradas así como también de las monedas, mediante las cuales se averiguó la construcción de ella que se remonta a dos siglos antes de J. C.

Termina haciendo saber las atenciones que le dispensaron a los asambleístas por el Ayuntamiento de Carmona, que se deshizo por cumplimentar a las personalidades que hicieron dicha excursión.

Seguidamente don Luis López Dóriga sigue hablando acerca de los deberes continuando la relación de los que se tienen para el cuerpo, aconsejando con gran interés observaran las reglas indicadas anteriormente y las que citara anoche referentes al perjuicio que proporciona al cuerpo el no observar un régimen en las comidas.

Finalmente se canió el himno, dándose el viva reglamentario.

* * *

La excursión de hoy será a la «Fuente de la Culebra», saliendo de Granada a las nueve de la mañana.

* * *

Se dice insistentemente que durante los días de las próximas fiestas del Corpus vendrá a Granada un grupo de exploradores de Carchelejo (Jaén), que traen su bandera de tropa, que como se recordará les fué regalada por los exploradores granadinos.—*El licenciado Veleta.*

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perier Granadino coronel de Infantería.—Imaginaria, don Antonino García Polavieja, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Manuel Barcina del Moral, capitán de Infantería.

Plantillas

Hoy publicará el *Diario Oficial* las plantillas de las compañías de ametralladoras a que se refiere la Real orden del 21 del pasado.

Propuestas

También publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

—Idem propuesta de destinos del personal del material de Artillería.

Destinos

Destínase al batallón de Fuerzas regulares indígenas de Infantería al sargento de la misma arma don Ramón Barca.

Aptitud para el ascenso

Declárase apto para el ascenso al coronel don Vicente González.

Retiros

Se le concede al subinspector de primera don José Gamero.

—Idem para Benavente al segundo teniente (E. R.) don Juan Colino.

—Idem para Madrid al teniente coronel don Juan Merino Pichilo.

—Idem para el mismo punto al teniente coronel don Eduardo Calderón de la Barca.

Reemplazo

Se concede reemplazo voluntario al comandante de Estado Mayor don Pedro de Castro y Santoyo.

—Idem al auditor de brigada don Valeriano Torres, ídem al teniente coronel don Manuel Suárez y Sánchez, e ídem al capitán don Florencio Achalandabaza.

Vuelta a activo

Se le concede al oficial primero de Intendencia don Luis Constante Moya.

Licencia para el extranjero

Se le concede licencia ilimitada para el extranjero al segundo teniente de Infantería (E. R.) retirado por Guerra, don Ricardo Sopena.

Supernumerario

Pasa a esta situación sin sueldo el capitán don Carlos Castro [illegible].

Pensiones

Concédese a don Jacinto Gutiérrez de la Concha transmisión de las pensiones de las cruces de San Fernando que poseía su difunto padre, el capitán general de Ejército don José Gutiérrez de la Concha.

Comisión táctica

Destínase vocal de la Comisión táctica al teniente coronel profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro don Enrique Ruiz Fornells.

Velada en la Mariana

Anoche de nueve a doce, celebróse la segunda velada en honor de la heroína de la libertad Mariana Pineda.

Asistió la banda municipal de música, quien ejecutó el programa que ayer anunciamos.

La afluencia de público fué tan numerosa como el día anterior, resultando por ello la velada muy amena.

Hicieron el agosto en pleno Mayo, los vendedores de barretas, garbanzos y demás menudencias.

Un robo

En un cortijo que tiene en Alamedilla el vecino de Montegicar Fernando Linde, le fueron robadas varias ovejas y borregos.

Practicadas las oportunas averiguaciones, la Guardia civil de dicho término ha detenido a José y Juan Navarro, como presuntos autores.

Los Previsores del Porvenir

Ayer se reunió la Comisión local de esta Asociación, bajo la presidencia de don Gonzalo Fernández de Córdova y con asistencia de los señores Eguaraz, Pareja, Curiel, Alarcón, Velilla, el representante local don Emilio Muros y el secretario don Mariano de Páramo.

Se dió cuenta de que según manifestaciones del señor director general, la Junta general reglamentaria deberá celebrarse en la fecha que acuerde la Comisaría general de Seguros, a cuya aprobación han sido sometidas algunas modificaciones introducidas en los Estatutos que la práctica de la última Asamblea ha hecho precisas.

Se acordó asimismo que se estimule a todos los señores asociados que tienen sus pagos atrasados para que se pongan al corriente, realizándolo dentro del mes a que corresponde, como prescribe el reglamento y que se proceda con todo rigor en el cobro de las multas reglamentarias.

Por último se acordó la conveniencia de que, por los señores asociados o por mediación del señor representante se envíen las libretas a Madrid para la revisión reglamentaria.

En el mes de Mayo actual asciende el capital social e inalienable a 42.150.000 pesetas.

Los sucesos de Cogollos

Ayer le fué practicada en Cogollos Vega la autopsia al cadáver del infortunado Barea.

Apreciaron los forenses que las lesiones sufridas por éste, eran mortales de necesidad.

Sobre un reparto

Varios vecinos de Viznar, contribuyentes de la mencionada localidad, han presentado en el Gobierno civil un escrito acompañando un acta, en la que manifiestan que desde el 17 del actual, fecha en que apareció publicado en el *Boletín Oficial* un edicto anunciando está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios, aún no ha sido verdad tal exposición, pues se han personado varios días en la secretaría del Ayuntamiento mencionado, para hacer las reclamaciones oportunas y no han podido ver el reparto.

Manifiestan también los reclamantes que para la formación del repetido reparto no se ha contado con los concejales propietarios, interviniendo solamente los interinos y la Junta municipal.

Los talleres de Santa Rita

Esta Asociación hará hoy el reparto de las prendas confeccionadas por las señoras y señoritas de los talleres.

El acto se verificará en las Escuelas del Ave-María del Triunfo, a las cinco y media de la tarde.

Información oficial

Amillaramiento

En el Ayuntamiento de Alicún de Ortega está expuesto al público el apéndice de amillaramiento, para oír reclamaciones.

Detenidos

La Guardia civil de Zagra ha detenido a Juan Martín Alcázar, por ser el autor de las lesiones que sufren el niño Emilio Corpas y Alejandro Jiménez.

—La de Gorafe ha detenido a Miguel Garrido Muñoz, por estar reclamado por el juez del distrito.

—La de Illora ha detenido a Francisco Ramírez, por maltratar a la joven Aurora Prieto.

Pagos de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don Ricardo Rueda, don José Cabello Morales y al Ayuntamiento de Gabia Chica.

Las corridas del Corpus

La empresa de nuestro circo taurino ha organizado para las Fiestas del Corpus próximo, tres grandes corridas de toros que han de llamar poderosamente la atención de los verdaderos aficionados.

Base del programa es el famoso diestro Gallito, el insustituible, y sin el cual no hay cartel posible.

Pero se afirmaba que para poder contar con Gallito, era preciso que la empresa comprara toros de la presencia y el tipo conque usualmente se vienen lidiando en todas las plazas actualmente.

Esto ha venido a desmentirlo totalmente el cartel de nuestras tradicionales corridas. Figuran en el mismo toros de las afamadas ganaderías de Urcola y Palhas, y suponemos que para el verdadero aficionado estos nombres bastan para demostrar que en las próximas corridas, veremos toros con la edad reglamentaria y con el trapío y bravura a que estos concienzudos ganaderos tienen acostumbrado al respetable. De la ganadería de Guadalest también guardan los aficionados grato recuerdo, estas en nuestra ciudad, han complacido enteramente al público.

Tiene también el cartel el atractivo de la novedad, pues por primera vez en Granada, vamos a presenciar el trabajo de los diestros mejicanos Freg y Silveti, y del valenciano Flores, que vienen precedidos de excelente fama y que están acostumbrados a alternar con los "fenómenos".

También trae la empresa a Fortuna y Celita, que dejaron buena memoria en la corrida última de la Asociación de la Prensa.

Por consiguiente, es seguro que las corridas del Corpus de 1917 han de resultar muy completas, y no desmerecerán en nada de años anteriores, si es que no las superan, pues elementos hay en las mismas para ello.

Las patatas tempranas

Por el ministerio de Hacienda se inserta en la *Gaceta* una Real orden, comunicada al director general de Aduanas, y cuya resolutiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Que se autorice la exportación por la Península e islas Baleares de la patata llamada Royal Kidney, hasta el límite de 5.000 toneladas, por ahora, y con el pago del gravamen de cinco pesetas por cien kilogramos.

2.° Que a contar desde el día siguiente inclusive a la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, los cultivadores, por sí mismos, en grupos, o ya representados por Sindicatos, podrán dirigir solicitudes de exportación, cursándolas si fuera necesario por telégrafo, a la Dirección de Aduanas, expresando la cantidad de patatas que deseen exportar inmediatamente, procedencia de aquéllas, Aduanas de salida y punto de destino; haciendo constar además que se obligan a poner a disposición del gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, el tanto por ciento que aquella señale y al precio que fije, de la cantidad cuya salida se interesa; y

3.° Que en el acto y a medida de recibir aquéllas, se procederá por los señores García Cortés y marqués de Casa Pacheco, bajo la presidencia de V. I., al examen de las reclamaciones que se hayan formulado, y acordarán las autorizaciones correspondientes hasta el completo, por ahora, de 5.000 toneladas indicadas, o practicando de momento el prorrateo que estimen oportuno, en el caso de que las peticiones arrojasen una cantidad superior a dicha cifra, sin perjuicio de las que se puedan autorizar sucesivamente.»

En el preámbulo de la mencionada disposición se hace constar que, durante el quinquenio de 1912 a 1916, se exportaron respectivamente, 46.739, 68.102, 47.424, 57.189 y 53.343 toneladas de patatas, en su mayoría de la variedad Royal Kidney, sin que se ocasionase perturbación sensible en el mercado nacional, ni se alterasen mucho por tanto, los precios de dicho producto.

También se expone la necesidad de limitar la exportación, de autorizarla equitativamente y de establecer un margen diferencial a favor del mercado interior.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Gracia Fernández García, de cuatro años, de fractura del muslo izquierdo; Anacleto Vivar, de cuarenta y cinco, de herida incisa en el pulgar izquierdo; José Carrascosa, de veintinueve, de herida producida por mordedura de perro, en la pierna izquierda; Estanislao Vázquez, de siete, de herida contusa en la cabeza, y Carmen López de veintiseis, de erosiones en la cara que le produjo su *cariñoso* esposo, en un acceso de afecto.

—En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: Juan Fernández, de quince años, de herida incisa en la mano izquierda y José Peregrina Velasco, de cuarenta y tres, de luxación del pie izquierdo.

Pesetas que van y vuelven

En la Jefatura denunció ayer Concepción García García, de cuarenta y siete años, que en el mercado de Capuchinas, le había sustraído quince pesetas un jovenzuelo conocido por el *Apache*.

Después la misma individua, volvió a la Jefatura y manifestó [illegible] sido devueltas las pesetas robadas.

Mujer herida

Jerónima Carretero, fué herida en la Gran Vía anoche, por una *dama*, conocida por María *la Sartenes*, domiciliada en la cuesta de Pernaleros.

Resultó Jerónima, con una herida contusa en la cabeza y diversas erosiones, siendo curada en la Casa de Socorro.

Zapatilla Exprés

Casa URRUTIA

a

5, 6, 7, 8 y 9 pesetas

Dirección de Correos

— GRANADA —

Una gran verdad

Son clandestinas y reconstruídas, debiendo desconfiarse de sus resultados, toda máquina de escribir Smit Premier que no proceda de D. Otto Streibberger, único concesionario de la fábrica para vender las máquinas nuevas y legítimas.

"Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española».

Los caramelos mata-lombrices purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Juventud eterna

Se consigue usando el

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

Precio, 5 pesetas frasco

Depósito, Farmacia Simón, Granada.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros momentos.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Revistas

«Blanco y Negro»

El número de esta interesante publicación correspondiente a la semana actual, contiene entre sus originales en color una doble plana, del ilustre marinista Martínez Abades, que ha de llamar la atención. Como ella, serán muy elogiadas las otras planas en color, notabilísimas todas ellas, que suscriben Carter Carreras, Medina Vera y Loygorri; los dibujos y caricaturas de Méndez Bringa, Regidor, Varela, *Sileno*, Manchón, Marín y Fresno; los trabajos literarios de Lucas Acevedo, Mata, Torromé, Cadenas, Gabaldón, Martínez Olmedilla, *Melitón González*, etc., etc., y las variadas y artísticas informaciones fotográficas que completan el número.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Donnini

Anoche se presentó al público granadino el colosal artista Donnini sin duda ninguna el más notable en su género, famoso, desde luego, en todo el mundo. Ya había visitado hace algunos años nuestra capital; pero dada la variedad de sus trabajos y el cambio que constantemente realiza en su repertorio, puede asegurarse que es un artista nuevo y aunque parezca imposible, más perfecto aún que en su primer visita.

El público que anoche acudió al teatro de los Campos, quedó verdaderamente asombrado. No se concibe nada más maravilloso ni siquiera tanto. En cuantos trabajos ejecutó como actor cómico, equilibrista, ventrílocuo, ilusionista, excéntrico musical, coupletista, hipnotizador, parodista, imitador, tirador y yo no sé cuantas cosas más, estuvo insuperable e inagotable.

En el pasatiempo policíaco trági-cómico da de tal manera la sensación de la multiplicidad, que ni que se lo juren a uno frailes descalzos puede creer que allí no hay más que una sola persona. Tanta es la rapidez de las transformaciones que, a veces, no ha perdido de vista el espectador un personaje, cuando ya está apareciendo otro muy distinto. Y la última transformación del pasatiempo raya en lo incomprensible: suenan unos tiros dentro del tocador de una señora; el apache que allí estaba es sorprendido por el dueño de la casa, sale al gabinete, que es la escena; huye por el balcón y cuando casi no ha desaparecido de nuestra vista, vemos que avanza por el callejón de las butacas, hacia el escenario, un guardia civil que finge acudir al ruido de los disparos. No me explico una rapidez semejante, porque Donnini no ha tenido tiempo para ir desde la escena al lugar por donde aparece y menos si se tiene en cuenta que tuvo que cambiar el traje de apache por el de guardia.

El público aplaudió entusiasmado este pasatiempo, como aplaudió todos los infinitos números que realizó y que sería cuento de nunca acabar el enumerarlos.

Y si es de presentación, no hablemos; no puede darse nada más famoso. Seguramente que el equipaje de este artista vale muchos, muchísimos miles de pesetas.

No creo que haya nadie en Granada que deje de ir a ver a Donnini, ni creo que, después de admirarle haya nadie, tampoco, que no opine como este cronista.—*X.*

Salón Regio

Hoy, como domingo, habrá por la tarde tres grandes secciones, comenzando la primera a las tres y media. Por la noche, cuatro secciones, la primera a las ocho en punto.

El programa es magnífico. Se estrenarán la graciosísima película *Los amores de Fatty*, gran éxito de risa, la grandiosa *film* en tres partes *Al borde del abismo*, obra interesantísima y emocionante, interpretada por la genial artista rusa Mlle. Napierkowska, y otras hermosas producciones.

Mañana lunes continuarán las proyecciones de *El círculo rojo*.

Salón Victoria

Hoy domingo las secciones darán principio a las tres de la tarde y en todas ellas se proyectará la hermosa y sentimental película *Dolor sin alegría o la novela de un saltimbanqui*, completando el programa con las divertidas películas cómicas *Fatty se divierte* y *José millonario*.

Butacas, 0,3; general, 0,15.

Carlera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix. La sociedad *Baird's Mining Company Limited* con D. José Serrano Gómez, sobre nulidad de actuaciones. Abogados, señores Muñoz Ruiz y Sola Segura; procuradores, señores Pérez Bellido y Mariín Quesada; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Marcos Hidalgo Medina, sobre contrabando. Abogado, señor Poyatos; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Sagrario. Contra Antonio Maturana Urbano, sobre disparo. Abogado, señor Negrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Título

Se ha recibido en la secretaría de Gobierno el título de médico forense del distrito del Sagrario de esta capital extendido a favor de D. Eduardo Navarro Lozano.

Sentencia criminal

Ha sido condenado Diego Padilla Martín a la pena de tres meses y un día de arresto mayor en causa del juzgado del Sagrario, sobre hurto.

Sentencias civiles

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de La Carolina, seguidos entre José María García Sánchez con D. Antonio Pellisier, como representante de la sociedad minera *La Cruz*, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

La sentencia de la Sala confirma la apelada sin hacer expresa condena de costas al apelante José María García Sánchez.

—La misma Sala ha dictado sentencia en autos del juzgado de Alcalá la Real, seguidos entre D. Facundo Baltasar Peña con D. Máximo García Morón, sobre pago de cantidad.

Por esta sentencia se revoca la apelada, mandando seguir la ejecución adelante contra D. Máximo García Morón, declarando en su lugar nulo todo el juicio, pagando cada parte las costas causadas a su instancia.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado de Loja.—Contra Inocencio Almirón Rodríguez, sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Peralta Arquellada, sobre atentado.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Martín Requena, sobre hurto.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Cristóbal Andújar Haro, sobre homicidio.

Juzgado de Orgiva.—Contra Julián Gallegos Pérez y otros, sobre hurto.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santos Julio y Veda.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En Sancti Spíritu.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho, —En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Merced, Corpus Christi y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Funciones.—En la Catedral, a las nueve.—En San Luis a las once.

Misa cantada.—En la Real Capilla, a las nueve y cuarto.

—En las Angustias y Sancti Spíritu, a las diez.

—En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Angustias.

Misas de comunión.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antón, Corazón de Jesús y San Matías, a las ocho.

Novena.—A la Virgen del Perpetuo Socorro, en su titular, a las seis y media de la tarde predicando el padre Vega.

Mes de Mayo.—En San Matías y San Antón, a las seis de la tarde. En el Corazón de Jesús, Perpetuo Socorro, Agustinos y San Juan de Dios, a las siete. En las restantes parroquias, a la oración.

Siete Palabras.—En la Magdalena, a las de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Cultos para mañana

Santo del día.—Santos Justo y Germán.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del segundo día de Pentecostés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Mes de Mayo, Misas rezadas, Mes de Mayo y Novena, como ayer.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

—En Sancti Spíritu, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sancti Spíritu.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Corazón de Jesús, en San Bernardo.

En las Tomasas

El 28 de Mayo, a las siete de la tarde, dará comienzo en la iglesia convento de las Tomasas la solemne novena a Santa Rita de Casia, que desde hace varios años viene celebrándose en el referido templo.

Todos los días por la mañana a las siete y media habrá misa cantada.

El ejercicio de por la tarde consistirá en Exposición de S. D. M., *Rosario, Lectura*, Gozos de Santa Rita, *Salve, Letanía y Reserva*.

El último día, en la función de la mañana, predicará el padre Vega, redentorista, y en la tarde, el padre capuchino Fray Diego de Osuna.

En estos mismos días se hará también la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Seguramente que como en años anteriores, asistirán muchos fieles a estos cultos.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Granada, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL VICTORIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5. —

HOTEL PARIS

Dr. Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Consulta médico quirúrgica

— — de 3 a 5 — —

Escudo del Carmen, número 17

COÑAC

«Caballero»

MANZANILLA

«Macarena»

Dos productos que honran a España

Almacenes SAN JOSE

La casa que presenta el *surtido más completo* y *vende más barato* los géneros Blancos, artículos de Punto, Holandas y Lienzos de hilo puro y ropa blanca confeccionada.

Generos especiales para *Equipos de Novia.*

Para *Trajes de Caballero* lo que pueda desearse en estambres, lanillas, frescos, gabaldinas, cheviot, meltón, en color y negro, tintes garantidos.

Precio fijo verdad.

San José, Reyes Católicos, 25, Granada

PLAZA DE TOROS DE GRANADA

Con motivo de nuestras próximas y tradicionales fiestas del Corpus Christi, tendrán lugar los días 7, 9 y 10 de Junio, tres grandes corridas, con toros de las acreditadas ganaderías de don José Palha, don Félix Urcola y Excmo. Sr. Marqués de Guadalest, respectivamente.

En la primera corrida tomarán parte los diestros
Martín Flores, Fortuna y Silveti

—: En la segunda alternarán :—
Freg, Celita y José Gómez "Gallito"

∴ En la tercera torearán ∴
Freg, "Gallito" y Saleri II

TODOS DEL ABONO DE MADRID Y QUE MAS HAN SOBRESALIDO EN LA TEMPORADA TAURINA

Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto, de la tarde

PRECIOS. Para la 1.ª corrida: entrada de Sombra, 5 pesetas; ídem de Sol, 3. Para las 2.ª y 3.ª: entrada de Sombra, 5,50; de Sol, 3. Localidades: Barreras y sillones, 5 pesetas, para cada corrida y primera fila de tendido, 1; también para cada corrida

Las compañías de los ferrocarriles organizarán trenes botijos y especiales para estas corridas.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 26

Manifestaciones del señor Burell

El ministro de la Gobernación se duele de la actitud de la mayoría de los periódicos, alarmando a la opinión respecto a las subsistencias, cuando España es el país que se halla en mejores condiciones, pues tenemos el trigo asegurado hasta la próxima cosecha.

Este recrudecimiento de la campaña contra el Gobierno, lo ha motivado la autorización para la exportación de cinco mil toneladas de patatas tempranas de Cataluña.

Mañana se publicará una Real orden, obligando en toda España como ya se ha hecho en Madrid, a fijar los comerciantes los precios de todas las subsistencias.

Se lamentó de que en estos asuntos se mezclen las filias y las fobias.

Insistió, en que sólo se autorizará la exportación de aquello que sobre en España.

En Valencia se ha agravado el conflicto huertano.

También con motivo de la exportación de la patata, ha dimitido el Ayuntamiento de la comarca de Mataró, Arenys.

Quienes combaten al Gobierno, no deben olvidar que para la vida nacional necesitamos los productos de otros países, y por consecuencia estamos obligados a facilitar a dichos países los productos que poseemos en España.

La exportación de las harinas

Una comisión de harineros de Salamanca, ha visitado al señor Alba, para rogarle que se permita la exportación de harinas con destino a Galicia por la línea portuguesa, con objeto de que el transporte resulte más económico.

Admirable prohibición

El Gobierno no consentirá la manifestación germanófila

Hablando el presidente del Consejo de ministros de la manifestación neutralista de mañana, dijo que la Dirección de Seguridad no la consentirá, impedirá por todos los medios los choques en la vía pública y obligará enérgicamente a todos a cumplir las leyes.

El señor García Prieto censuró duramente *a quienes* contribuyen a encender la hoguera, teniendo tantos problemas importantes que resolver para la patria.

Elogió la actitud del señor Maura contra ese lamentable apasionamiento.

Conferencia

Los embajadores de Francia e Inglaterra, conferenciaron con el señor García Prieto.

Mitin germanófilo

Se asegura que en la primera decena de Junio se celebrará en Madrid un gran mitin neutralista, donde discurseará el señor Vázquez Mella.

Se pretende que al acto acudan también representaciones de provincias.

El conde de Romanones

Hoy regresó a Madrid, procedente de San Sebastián, el jefe del partido liberal.

Le esperaban en la estación algunos ex-ministros y varios amigos.

Por la tarde marchó el conde de Romanones a su finca de Miralcampo, donde pasará varios días.

Las simpatías de España hacia Italia

Se anuncia que una misión española visitará a Italia con carácter particular.

Saldrá de Barcelona y la presidirá el senador del Reino señor Rahola.

El Gobierno ha rogado a nuestro embajador cerca del Rey de Italia, señor Calvetón, que venga a Madrid algunos días para celebrar varias conferencias.

¡Las senadurías vitalicias

Parece que el Gobierno está decidido a cubrir las seis vacantes de senadores vitalicios que existen actualmente.

La crisis del papel

Madrid 26

En la Asociación de la Prensa

Se ha reunido la Asamblea de periodistas, presidida por don Miguel Moya.

Se leyó una proposición del señor Luca de Tena, dividiendo los periódicos en tres categorías:

Primera.—Pertenecerán a esta categoría los diarios cuya superficie de papel, por número, no pasa de doce mil centímetros cuadrados.

Estos periódicos podrán seguir publicando cuatro páginas diarias, como lo hacen actualmente.

Recibirán el papel sin rebaja alguna, pero no podrán imprimir ningún día seis páginas, aunque dejaran de publicarse los domingos.

El papel que reciban mensualmente, será igual a la cantidad que justifiquen haber recibido durante el mes de Abril, sin poder aumentarlo en un solo kilo.

Segunda.—Los diarios de esta categoría, serán aquellos cuya superficie de papel por número, pase de doce mil centímetros cuadrados y no lleguen a diez y siete mil.

Recibirán estos periódicos el diez y nueve por ciento menos de papel, o sea el necesario para imprimir treinta y cuatro páginas semanales, que podrán distribuirse de la siguiente forma: cuatro días a cuatro páginas, diez y seis; y tres días a seis páginas, diez y ocho.

No podrán publicar números mayores de seis páginas, ni recibir más papel que el que acrediten haber recibido el pasado mes de Abril, con dicha rebaja del diez y nueve por ciento.

Tercera.—Los diarios de esta categoría serán aquellos cuya superficie por número pase de siete mil centímetros cuadrados.

Pertenecerán a la tercera categoría, *La Vanguardia*, *A B C*, etc.

Recibirán estos periódicos, el treinta por ciento menos del papel recibido durante el mes de Abril, y no podrán hacer números mayores, que el mayor hecho durante dicho mes, aunque suspendan la publicación un día semanal.

Con la anterior fórmula, no se altera la forma de los periódicos de cuatro páginas.

Algunos de los asambleistas salvaron el voto, y otros acogieron bien la proposición, la cual quedó aprobada.

Don Miguel Moya dió cuenta de las gestiones que había practicado con el señor Luca de Tena, ante el ministro de Estado, para conseguir el envío desde Suecia de pasta de papel.

El señor Moya dijo que el señor Alvarado ofreció recabar de los embajadores de Inglaterra y Alemania en Madrid el salvoconducto necesario, con objeto de que fuera posible el transporte marítimo de la pasta de papel desde Suecia a España.

El Presidente señaló la conveniencia de que se nombrara una Comisión, encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea, y resolver cuantas reclamaciones dirijan las empresas periodísticas.

Se acordó la proposición del señor Moya, y el nombramiento de la Comisión.

La constituirán los señores Moya, Luca de Tena, Rabés, y en representación de los periódicos de Barcelona, Herrera y Delgado Barreto.

Se facultó a la Comisión para que en nombre de todos, gestione la resolución de los problemas relacionados con la cuestión del papel.

Las izquierdas españolas

Madrid 26

El pueblo da fe de vida

La voz de España llegará ahora hasta el confín del mundo

Siguen adhiriéndose las sociedades obreras de Madrid al mitin de las izquierdas.

Han empezado a llegar comisiones de provincias, recibiéndolas la junta organizadora, la cual sigue también recibiendo peticiones de localidades para las nuevas comisiones que vendrán a Madrid.

Las comisiones más numerosas vendrán en trenes especiales y pertenecen a Oviedo, Gijón, Valencia, Barcelona y Valladolid.

Los organizadores luchan con verdaderas dificultadds para acomodar a los miembros de todas las comisiones de provincias.

La junta organizadora de este grandioso acto ha telegrafiado a varias provincias, rogándoles que venga menos gente de la anunciada.

El servicio de orden queda perfectamente organizado.

La sociedad de tranvías ha organizado un servicio especial desde la Puerta del Sol hasta la Plaza de toros, desde las siete de la mañana.

A última hora de la tarde se reunieron en la Revista *España* todos los diputados a Cortes de las extremas izquierdas que se encuentran en Madrid y la comisión organizadora del mitin, ultimando algunos detalles de trámite.

Los socialistas y el mitin

El comité nacional del partido socialista ha publicado un documento exponiendo la situación del partido respecto al mitin, y dice entre otros párrafos, lo siguiente:

«Apenas comenzada la guerra europea, dijimos de modo que hacía imposible todo equívoco como nosotros, socialistas, apreciábamos la tragedia que tantos daños como crímenes iba a producir en todos los pueblos y con todas las gentes. Hoy es llegado el momento de que lo repitamos una vez más. Responsable de la guerra, el régimen capitalista. Provocadores de la guerra, y consiguientemente con un grado de responsabilidad mucho mayor, los países centrales de Europa. Estos, al amparo de una organización política nacional que permitía la domidación de sus pueblos respectivos, provocaron la guerra. Pretexto de la guerra fué para estas naciones falsas agresiones, taimada y cuidadosamente imaginadas, hechas públicas en la nación que manejaban, para crear una unidad de defender la personalidad nacional frente a agresiones de otros países.

Realidades de la guerra eran necesidades de expansión nacional, que se creyeron de conquista fácil, a costa de los pueblos agredidos, sin más justificaciones que la necesidad y la fuerza de que se disponía para satisfacerla.»

. . . . . .

«La conducta del régimen interviniendo en la organización política de los partidos del Gobierno y derribando al presidido por el conde de Romanones cuando se pretendió reclamar a Alemania cambios de conducta contra nuestros buques y nuestras necesidades de existencia, advierten que es el régimen que gobierna el que ampara y en cierto modo impone nuestra indefensión.

Vemos con satisfacción y apoyamos moralmente este resurgimiento del espíritu y de las fuerzas de la izquierda política española. Pero no vemos claramente definida su posición, para que incorporemos a ella nuestra fuerza. Si lo hace en los términos que demandan las realidades nacionales, acentuadas por las exteriores, nos incorporaremos.

En tanto debemos continuar nuestra acción, coincidiendo con las izquierdas, el día 27 reunidas, en la determinación de los problemas planteados por la guerra y en sus soluciones, pero de ellas aun alejados, porque falta un reconocimiento explícito de la necesidad de transformar nuestro presente régimen político y luchar pasa alcanzarlo.»

Lerroux y Giner de los Ríos

Esta mañana ha llegado don Alejandro Lerroux para tomar parte en el mitin de las izquierdas.

También ha llegado procedente de Granada el diputado radical señor Giner de los Ríos.

Toros

Madrid 26

En Córdoba

Se ha celebrado la segunda de feria.

Se han lidiado toros de Miura.

En la plaza hay media entrada.

Primero.—Es manso, por lo cual se le condena a fuego.

Joselito, entre los pitones, sujeta al bicho con la mano.

Termina con media estocada atravesada y una superior. (Palmas).

Segundo.—Cumple.

Belmonte, al dar el primer pase, recibe un palotazo en el brazo izquierdo.

Continúa muleteando confiado y adornado. (Palmas).

Larga un pinchazo y media estocada buena. (Ovación).

Tercero.—Es un toro bravo.

Saleri pone tres pares de banderillas al cuarteo.

Muletea por bajo y atiza una estocada buena que basta. (Palmas).

Cuarto.—Es cornicorto.

Joselito coloca cuatro pares inmensos. (Gran ovación).

Con la muleta realiza pases de todas marcas, convirtiendo al toro en un perro amaestrado. (El público aclama al diestro).

Para terminar, agarra un volapié. (Ovación y oreja).

Quinto.—Belmonte, con la franela, torea por bajo laborioso y remata con un pinchazo y media baja (Pitos).

Sexto.—Saleri ejecuta una faena defendiéndose y da fin de la res con un pinchazo y media pescuecera. (Pitos).

Varias noticias

Madrid 26

Intoxicados

En la Casa de Socorro del Centro, fueron asistidas seis personas que concurrieron a una boda, y tomaron café en un lugar céntrico.

Sintieron síntomas de intoxicación por la leche que consumieron.

Después han mejorado.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior fin corriente	00,00	00,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie E	73,55	73,85
» » » D	73,7	73,75
» » » C	75,50	75,20
» » » B	75,95	75,50
» » » A	75,9	75,90
» » » G. H	00,00	75,75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	00,00	91,10
» » E	91,50	91,96
» » D	91,00	91,00
» » C	9 ,60	91,00
» » B	91,60	91,50
» » A	92,75	92,90
» 5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie F	90,50	90,30
» » E	90,50	90,30
» » D	90,50	00,00
» » C	90,50	90,30
» » B	90,50	90,35
» » A	90,50	90,40
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E	00,00	00,00
» » D	84 0	84,00
» » C	00,00	83,75
» » B	00,00	83,75
» » A	84,00	00,00
» diferentes series	00,00	90,30
Acciones		
Banco de España	452,50	00,00
Español de Crédito	00,00	00 00
Banco Río de la Plata	00,00	230,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	261 ,00	261,00
Tabacos	283,00	00,00
Azúcares.—Preferentes	67,50	00 00
» —Ordinarias	23.25	00,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	104,80	104,90
Idem del 4	95,80	95 80
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	78,70	78,40
Londres » Libras	21,32	21,30

La guerra europea

Madrid 26

La piratería

Agresión alemana

Otro barco español torpedeado

El presidente del Consejo de ministros confirmó el hundimiento del vapor bilbaino *Begoña*.

El señor García Prieto facilitó el radiograma del consul español en Sonthampton, en el cual se dice que el vapor español *Begoña*, ha sido torpedeado por un submarino a 29 millas al Norte de Quessant; iba cargado de minerai de Almería para Barrow.

Trece hombres desembarcaron en Pessance ayer.

Hoy llegaron a Cardiff a bordo del vapor francés *Magdalena*, el primer piloto, el primer maquinista, cinco marineros y otros cuatro tripulantes, salvados todos por un vapor noruego que se dirigía a Newport.

Austria y Rusia

El parte ruso

El comunicado oficial de Petrogrado, dice:

«En todos los frentes hubo los acostumbrados tiroteos.

El aparato enemigo lanzó cuatro bombas al Oeste de Riga.

Al Sureste de Galtich hubo combate entre un aparato alemán y otro ruso, tripulado por el capitán Modtrach, que derribó al alemán cayendo éste en sus líneas.

Nuestro aparato fué bombaadeado por la artillería, resultando el aviador herido, recogiéndolo la infantería enemiga.»

El parte austriaco

El comunicado oficial de Viena, dice:

«En el sector de Vodice y Montesanto aumentó el fuego de artillería del enemigo, alcanzando gran intensidad.

Todos los calibres desde los cañones de campaña hasta los morteros pesados tiraron para abrir camino a través de nuestras trincheras.

Los ataques se dirigían contra las posiciones del Monte, que fracasaron por el fuego mortífero de nuestra artillería.

Al Sur de Verdiere se desarrollaron terribles luchas, pues el enemigo concentraba las fuerzas para apoderarse de la posición a todo trance.»

La lucha germánica

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«El resultado de las luchas de Loos, fué haber expulsado completamente al enemigo de nuestras trincheras, apoderándonos de cierto número de [illegible] nuestras.

Ayer hubo también vivo fuego de artillería en ambas orillas del Scarpa.

En el camino de las Damas, al Sur de Pargny, realizamos con pocas pérdidas un ataque, mejorando considerablemente las posiciones; nuestras tropas de asalto sorprendieron al enemigo apresando 14 oficiales, 530 hombres, apoderándonos de 15 ametralladoras y mucho material.

Rechazamos un rápido contrataque francés.

En la Champagne occidental se malograron después de vivo cañoneo y vivos ataques contra nuestras posiciones en la altura Sur y Sureste de Nauroy, en una anchura de cuatro kilómetros.

Mediante contraataques, expulsamos al enemigo de los sitios donde había logrado penetrar.

Al primer asalto siguieron otros dos que se malograron también.

En la excursión realizada con éxito una de nuestras escuadrillas bombardeó las costas al Sur de Inglaterra y ciudades de Dover y Falkestone y se comprobaron varios blancos.

En numerosos combates aéreos el enemigo perdió ayer 20 aviones.

Frente Oriental.—A consecuencia de haber mejorado las condiciones atmosféricas, el enemigo aumentó la actividad entre el Duna y el Beresina, desde la línea de Zlockow Tarnopol, hasta los Cárpatos y en las montañas fronterizas de Moldavia.

Frente Macedónico.—Sin novedad.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

«En el camino de las Damas, la artillería enemiga enérgicamente contrabatida por la nuestra, demostró gran actividad desde el Norte de Jony hasta el este de Chevreux.

Dos ataques alemanes distintos dirigidos contra nuestros salientes al Este y Oeste de Cerny, fracasaron completamente.

Hemos mantenido íntegras todas nuestras posiciones.

En Champagne, ayer al atardecer ensanchamos notablemente nuestras posiciones en ambos lados del monte Cornillet durante el ataque, donde hicimos ciento veinte prisioneros, incluso dos oficiales.»

Lo más elegante en sombreros para señora, señorita, niños y caballeros lo presenta la casa

EL BUEN GUSTO

12.—ZACATIN.—12

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en *Granada* únicamente el miércoles día 30 de Mayo, hospedándose en el *Hotel Nuevo Oriente*, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente, que estará en Granada únicamente, el miércoles día 30 de Mayo, hospedándose en el *Hotel Nuevo Oriente*.

Notas: Estará también en *Málaga*, el día 28, en el hotel *Alhambra*; en *Antequera*, el día 29, en la fonda *La Universal*, y en *Murcia*, el día 1 en el hotel *Patrón*, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Crónica de los pueblos

De Iznalloz

Ayer celebró su fiesta onomástica el diputado provincial don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Con tal motivo se vió muy concurrida su hermosa posesión *Los Búlares*, donde pasan una temporada los señores Abril.

Desde este pueblo fueron innumerables amigos a felicitarle, siendo atenta y espléndidamente obsequiados. Los brindis se sucedieron y todos hacían votos por la salud y prosperidad de tan distinguidos y amables señores.

Entre los concurrentes se hallaban don Pedro Montosa, cura párroco; don Federico del Castillo, alcalde presidente; don Antonio Higueras, médico forense; don Antonio Carrasco, juez municipal; don José Martínez, secretario del Ayuntamiento; don Manuel Martín, [illegible] nacional; don Federico Martínez Leyva, don Juan Navarrete, don Francisco Lorente, don Francisco López, don Juan Morales, don José María Capilla, don Antonio Carrasco, don Pedro Guadix, don Mariano Castillo y don Antonio Antonines.

Don Enrique Rodríguez y don José González, de Montegícar; don José María Latorre y don Miguel Parra Abril, juez municipal de Benalúa de las Villas; don José Muñoz Hita, alcalde presidente; don Antonio Lara, médico; don Leopoldo Muñoz, juez municipal, y don José María Sánchez, todos de Piñar; don Antonio Pérez, alcalde presidente, y don Antonio Pérez, secretario, de Dehesas Viejas, y don Fernando Vilchez, de Moreda.

Al anochecer se despidieron de los señores Abril, testimoniándoles su agradecimiento por las distinciones de que fueron objeto y deseándoles muchos años de felicidad como el presente.—*El Corresponsal*.

Iznalloz 26 de Mayo.

De Piñar

Digno de la grandeza del misterio, fué el acto que en el día de ayer tuvo lugar en este pueblo con la primera Comunión de las niñas.

Más de 200 niñas del pueblo y sus contornos, tomaron la Eucaristía administrada por nuestro virtuoso párroco don Rafael Villaden, quien con sencilla y elocuente palabra explicó a la pequeña grey y demás oyentes este augusto Sacramento.

La joven profesora D.ª Encarnación Redondo Rodríguez, la maestra discreta y cariñosa con sus niñas, con su persistente labor educadora, ha sabido dar a tan hermoso acto el mayor orden y esplendor, siendo una de las notas más salientes el canto alusivo con el conjunto armonioso de sus voces infantiles.

Al terminar la ceremonia, la profesora obsequió a sus alumnas con un espléndido desayuno, al que asistieron las autoridades y otras significadas personas de la localidad.—*El corresponsal*.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 25 de Mayo de 1917

Trigo.—Sobrante anterior, 86 quintales métricos. Entrada, 47.—Total, existencias, 133. Se vendieron 24 quintales al precio de a 36,00 pesetas. Sobraron 109 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 15,84 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 íd. a 18,50 y 19).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, a 36 40 los 100 ídem, (a 17,50 los 48 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Alpiste, a 40 pesetas los 100 ídem, (a 20 los 50 ídem).

El Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 9 reses mayores con peso de 1281 kilos, al precio de 2,30 pesetas cada uno; 53 borregos, con 578, a 1,98.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 458 raciones de comida.

SECCION DE [illegible] CATOLICOS

Teatro Cervantes

Función para hoy.

A las cinco.—Los mosqueteros y El barbero de Sevilla.

Precios.—Butaca, 1,00 pesetas; entrada general, 0,30; paraíso, 0,21.

A las diez.—Sección triple. La modista de mi mujer, (estreno).

Precios.—Butaca, 2 pesetas; entrada general, 0,51; paraíso, 0,34.

El timbre a cargo del público.

Salón Victoria

Cinematógrafo situado en la Gran Vía, 26

Secciones, a las seis, siete y media, nueve y diez y media.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; palco [illegible]

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte nueve y cuarenta y once de la noche.

[illegible] general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

Agente general y único administrador en Granada

D. Marino Antequera

REYES CATOLICOS, 31

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades Internas —

DE ONCE A TRES — Los Arandas, 5

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que mas paga. Zacatín, 18.—Platería.

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Vino mosto de cosechero

A cuatro pesetas los 16 litros (arroba). Se vende en la casería de la Huerta Nueva, próxima a la Lancha de Cenes.

Consulta gratis

DE

Enfermedades de la mujer

por el Catedrático de esta asignatura

DR. JOSE MARTIN BARRALES

Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina, de 12 a 1

Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, letras D, E y F, dos pisos principales, uno con cierre, otro con galería de cristales, estudio y parras y un piso económico con mucho sol y buenas vistas.

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el *Ideal* de los *Tónico-reconstituyentes*, de sabor agradable, y no hay [illegible] de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Fundada 1852.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá que la píldora entra en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Biliosidad, Mal del Hígado, Jaqueca, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio Universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España, J. URIACH & Ca., BARCELONA

UN BRILLANTE EXITO

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHATEL (Suiza),

El Reloj "ZENITH"

ha obtenido:

el primer premio de serie entre fabricantes, para los 6 mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33.2 puntos), y

el primer premio para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las Fábricas de Relojes ZENIT han clasificado cuatro de los suyos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas, una magnífica estufa de desinfección.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo un conjunto de líneas de armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15, —Alfonso Torres, Reyes Católicos 29, —Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

¿Dinero?

Se compra lana vieja de colchones, pana, [illegible] y desperdicios.—Elvira, 49.—Granada.

Se vende una casa

de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio.—Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

:: Taller de Calzado Curiel ::

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos —Cuesta del Progreso, número 1.

Almoneda

de varios efectos, entre ellos un buen piano, cuadros al óleo; Biblia Sagrada con láminas de Gustavo Doré, y otros buenos libros; modelos y molduras árabes; bastones, armas, un juego de ajedrez de marfil; cama de palo santo, nueva de gran lujo, relojes de bolsillo y uno magnífico de sobremesa, gran tamaño en fanal y una bomba para agua.—Razón, Elvira, núm. 104.

Se vende una mesa

de oficina de cuatro carpetas, una urna de cristal grande y otras varias cosas.—Para verlas, Montalbán, 6.

:: LA VIZCAYA ::

— FERRETERÍA —

= Miguel Rubio Orellana =

Plaza de Bibarrambla.

Arco de las Cucharas.—Granada

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina, Hules y Gutaperchas. Completo surtido en piezas de recambio para maquinas de coser Singer y Durán Canal.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista **La Moda Práctica** que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En granada, un mes, 0,50 pesetas. Provincias, tres meses, 2,25 ídem

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

Peluqueros Barberos

Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin engañar al público, es en la barbería de Julián Carretero, en la calle de Elvira 35. Se garantizan las composturas con una máquina nueva que se entregará a quien no quede satisfecho del trabajo.

Nuevo Oriente (Antes el Navío.)

—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3. Granada.

Se desea vender

Un motor «OTTO» legítimo, de la más moderna construcción y en perfectísimo estado de conservación, tipo horizontal, de un cilindro, para trabajar con gas pobre, de la fuerza normal y constante de 52 caballos efectivos, pudiendo resistir oscilaciones de carga instantáneas, hasta 57 caballos aproximadamente con 190 revoluciones por minuto.

Volante, tipo eléctrico. Grado de irregularidad 1,80.

Aparato de puesta en marcha, por medio de aire comprimido, con válvula de carga, manómetro, etc.

Ha trabajado un año próximamente. Para más detalles y precio, dirigirse a los Sres. RUIZ, MARTIN, SERRANO Y C.ª, en JODAR (Jaén).

:: Abonos y primeras materias ::

CARRILLO Y COMPAÑÍA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,

para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.

— Fábrica de ETER SULFÚRICO en Motril. —

ALMERIA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 2.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carlín.—Mesones, núm. 62.

:: quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos :: EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGAÑOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos — — — Ventas al contado

EL LEÓN.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.

PREPARADA CON LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR: BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera Madrid Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos y buenas farmacias.

AGUA MINERAL NATURAL NUEVOS MANANTIALES EN Loeches

Peñagallo

Depurativa Antiartrítica Antiherpética

El más suave PURGANTE. Pida Vd. botella de una docena.—Oficinas: Montera, 20.—Madrid

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

Asombrosa y verdadera realización

VENTA EN LIQUIDACION

Nueva y extraordinaria rebaja del 40 por 100 de descuento en todos los artículos

Grandes gangas en cortes de traje para caballero, de los que hay grandes existencias y de las mejores calidades.

Verdadera ocasión en cortes de vestido — para Señora —

Precios baratísimos para todos los géneros de primavera y verano

A todos conviene visitar este Establecimiento antes de decidir sus compras en la seguridad de que comprará más barato, pues esta casa no se utiliza de la gran subida que tienen todos los géneros.—Esta realización es a precios completamente fijos, la venta por metros y al contado de presente, sin darse muestras ni géneros a vista.—Las horas de venta son desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

LAS AMÉRICAS

Príncipe, 7 = GRANADA = San Sebastián, 9

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 93.—Barcelona

112

toda mía! Y Leontina Landais, la loca de Rebay, encontrada y curada, ¿no es un milagro? ¡Qué alegría para la señora Deschamnes! Esta noche pasada al volver quería escribirle, pero Clara me lo ha prohibido; dice que por algunos días aun no debo decir nada. Parece ser que la menor indiscreción podría causar una gran desventura. No comprendo la razón, pero Clara lo quiere y no diré una palabra.

Cuando el gran Bernardo se hubo marchado, la tía Langlois entreabrió suavemente la puerta de la alcoba de su hija, y manteniendo la cabeza, miró. Clara seguía durmiendo. Era el sueño inocente de la juventud. Graciosamente apoyado en un brazo y rodeado por la espléndida cabellera negra, el rostro de la joven resaltaba sobre la almohada blanca con un relieve de vigor extraordinario. El otro brazo, de un modelado exquisito, colgaba abandonado, desnudo hasta el hombro. En el momento Clara debía estar soñando algo delicioso, pues en sus labios de rosa se dibujaba una sonrisa. ¿El ángel de los sueños, sentado a su cabecera, había levantado para ella el velo tras el cual se oculta lo desconocido, y le hacía leer en un cielo estrellado la página del libro maravilloso en el cual una mano divina escribe de antemano el destino de todos los hombres?

Paulina contemplaba a su hija con una especie de éxtasis. ¡Cuánta ternura y amor había en su admiración!

Al cabo de un momento, volvió a cerrar la puerta diciéndose.

—Tanto que me hubiera gustado besarla; pero habría interrumpido su sueño. Ya me desquitaré cuando se despierte.

Caminando de puntillas, y tocando los objetos con precaución se dedicó a las faenas caseras.

Para que no molestasen a Clara, había colgado las jaulas de los canarios en su alcoba y los pajaritos parecían sorprendidos de oir tan poco ruido pero imitando a su dueña modulaban su canto muy bajito.

Acabadas sus ocupaciones, relucientes los muebles y cada cosa en su sitio, Paulina se preguntaba qué es lo que haría, cuando dos golpecitos discretos en la puerta le anunciaron una visita.

—Debe ser Andrés.—pensó

Se apresuró a abrir, y un hombre penetró. Era Pedro Gargasse, ante el cual se colocó la madre de Clara, para impedir que siguiese adelante.

—¿Qué es lo quiere usted?—preguntó con voz bronca y el ceño fruncido.—No puedo recibirle.

—Lo siento—respondió él,—pero es preciso que usted me reciba. Ha de hablar con usted seriamente.

—No tengo tiempo.

—Ya se ve que usted no sospecha lo que me trae aquí replicó Pedro, al mismo tiempo que cerraba la puerta. Luego fué hacia la cómoda y sobre el mármol de ella dejó un paquete bastante voluminoso que llevaba envuelto en un trozo de percalina verde.

—¿Y eso qué es?—preguntó Paulina.

—Ahora lo verá usted—contestó Gargasse riendo.

Desanudó la percalina e hizo caer sobre el mármol diseminándolos, un aluvión de títulos de rentas, de acciones, de obligaciones, de billetes de Banco.

La tía Langlois se quedó estupefacta, creía estar soñando.

—¿Pero qué es esto?—volvió a preguntar.

—Ya lo está usted viendo. ¡Hay un buen puñado! Esto debe hacer una hermosa cantidad; pero no he tenido tiempo de contarlo.

—Bribón, ¿dónde has robado eso?—exclamó Paulina cogiéndole por el cuello.

—¿No acierta usted?—preguntó.

—Sí, sí, sospecho que has hecho otra de las tuyas, canalla, y que quieres volver a presidio.

—Para eso sería preciso denunciarme, hacerme detener y usted no lo hará.

¿Qué yo no lo haré? ¿Estás tú seguro?... ¡Pues mira, te equivocas, Pedro Gargasse, te equivocas! Salvándote la vida creí hacer bien... ¡Seré estúpida! se se estaría pudriendo en el fondo de una covacha como una bestia aplastada... Yo no soy ingrato; quiero que sea rica. ¡Guárdese todo esto, es para usted, es para usted!...

—No—replicó él sordamente, —pues lo que he hecho ha sido vengarme y vengarla a usted.

—¿Cómo, qué dices?

—Escúcheme. Todo eso pertenece a Blaireau, y a él es a quién he robado... Ayer noche, en su ausencia, pues yo sabía que había de comer fuera de su casa, me presenté en ella, le agujereé la caja de caudales, y todo lo que había dentro lo cojí y se lo traigo.

Paulina lo miraba asombrada.

—¡Ja, ja!—continuó—¡no se esperaría seguramente eso!... Después de haber robado a todo el mundo, le ha tocado a él el turno de ser robado. ¡y por mí, por Gargasse, al que creía muerto! Ja, ja, ja! me gustaría ver la mueca que hace en este momento!... Paulina, todo eso es de usted, todo eso le pertenece, su hija será rica... ¡Caramba, nada más justo que una hija herede a su padre!... Por no quererme dar treinta mil francos, Blaireau me ha querido asesinar; a no ser por usted, Paulina, Gargasse, te equivocas, Pedro Gargasse, te equivocas! Salvándote la vida creí hacer bien... ¡Seré estúpida! se se estaría pudriendo en el fondo de una covacha como una bestia aplastada... Yo no soy ingrato; quiero que sea rica. ¡Guárdese todo esto, es para usted, es para usted!...

Ab iése el paletot y Paulina pudo ver un saquito que colgaba de su cintura.

—El oro—prosiguió—el oro me lo quedo, es la parte que me he hecho, no es la mayor esta vez la del león. Yo creo que Blaireau me debe esto y más, y también es justo que me lo cobre. Por él fuí yo a Cayena. Cincuenta mil francos... ¡me parece que los tengo bien ganados! Dentro de una hora ya no estaré en París; me voy a pie, buscando un rincón de tierra bien tranquila y bien oculta donde pueda respirar a gusto. Cambiaré de nombre, nadie sabrá lo que he sido y viviré ignorado, sin preocuparme del mañana, cultivando mi jardín como un bueno y honrado campesino. Margarita está mucho mejor, dentro de ocho días se levantará y podrá venir a reunirse conmigo. Eso es lo que pienso, Paulina, ¿qué le parece, está bien calculado, he ordenado prudentemente mi vida?

La tía Langlois, con los brazos cruzados sobre el pecho, le había dejado hablar, pero ya se le acababa la paciencia. Sin embargo, pudo dominarse y contener sus impulsos por lo que no estalló su indignación y su cólera con demasiada violencia.

—¡Y pensar que he estado a punto de ahogarme por salvar a este miserable!—exclamó con un tono amargo e irónico.—¡Vaya una bonita muestra de la raza humana la que he devuelto a la sociedad!... Por tan magnífico regalo me concederán una corona cívica!... ¿Es decir, bribón, que no te queda nada ni en el corazón ni en el alma? ¡Y yo que creía que podrías convertirte en un hombre honrado!... ¡Ah, no eres más que un ingrato!... ¡Me gusta tu gratitud, venir a insultarme a mi casa!... ¡Cómo, es a mí, a Paulina Langlois, a la que traes lo que ha robado, suponiendo sin duda que iba a felicitarte, a darte las gracias, Eras digno servidor de Blaireau, tu antiguo amigo, y tanto vale él como tú. ¿Así, pues, tú te has